ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805	CONTRATO No.	533-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Al inicio del presente contrato cuento con 33 PPR de Reintegración 22 y Reincorporación 10 y 1 PPR en proceso de cambio de estado. Se realizó convocatoria a través de medios electrónicos a las 32 PPR atendibles con el objetivo de brindar asesoría telefónica, mediante llamadas y mensajes de WhatsApp logrando realizar 32 asesorías en planillas. Actualmente se cuenta con 32 PPR activas en los siguientes municipios y corregimientos: Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Puerto Nare en el corregimiento la Sierra y maceo, las cuales se atendieron vía telefónica a 32 PPR, logrando atender toda la población asignada durante el mes de enero. Evidencia SIRR- Modulo Atención a actividades de la ruta. No se realizaron desplazamientos debido a la contingencia del COVID-19.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se da inicio al primer contacto telefónico para identificar la población asignada realizando la presentación de su nuevo reintegrador y poder obtener pautas para construir elementos que vayan permitiendo iniciar la caracterización de sus planes de trabajo para el año 2021. Se realizó la primera visita ISUN a los PPR John Alexander Triana Mahecha y Carlos Alberto Montaño Simanca.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A inicio del contrato se cuenta con 22 PPR con planes de trabajo así: 1 en ejecución, 16 en elaboración y 5 evaluados. Evidencia (ver SIRR, módulo plan de trabajo de cada PPR).
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se está identificando la población asignada para conocer las necesidades que se deben implementar en los planes de trabajo y concertar con cada PPR para su cumplimiento. Se realizó el segimiento al acuerdo PRO 2.3.1.1 de la PPR Eder Cadena.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliació	Se está identificando en el territorio las posibles opciones con actores externos donde los PPR puedan iniciar sus acciones de servicio social, así mismo se están retomando las comunicaciones con la profesional del servicio público de empleo Sena del municipio de Puerto Berrío.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realizó la revisión de la visita ISUN aplicadas en el mes de enero: Diego Fernando Hincapié, Carlos Alberto Montaño y John Alexander Triana, la cual fue remitida al profesional Hugo Bermúdez para su digitación por correo Institucional en las fechas 20 y 27 de enero. Se realizó los ajustes solicitados del BIE de la PPR Orlando Domico Hernández, el cual fue enviado al correo institucional a la profesional Yorlady Montoya el día 25 de enero.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la revisión de los requisitos a cumplir para la culminación en el primer trimestre de los PPR: Sandra Patricia Tovar y Víctor Lozano Saldaña y cuya información se le confirma al Enlace de coordinación Javier Alonso Marín, el día 29 de enero por el correo institucional.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó seguimiento con la profesora Karen Cortes de maestro Itinerante convenio UNAD de los estudiantes Aicardo Zapata, Jose Rodolfo Ayala, Robinson Ortiz Marín y Laura Patricia López que se encuentran vinculados a esta metodología y la verificación de cumplimiento de tareas asignadas. Se está identificando en el territorio los posibles actores externos donde sea viable la implementación de acciones de servicio social para los PPR que tiene pendiente este requisito para este año.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido	Se participó de la reunión de Equipo el día 25 de enero a las 10:00am organizada por el Enlace de coordinación sede Puerto Berrio, con el objetivo de afinar temas puntuales de inicio de actividad contractual y definir fechas y metas establecidas para el presente año. Evidencia acta de reunión levantada. Se participó de la capacitación firmantes proyectos productivos el día 28 de enero a las 9:30am, organizada por Sheila del Pilar Sanín. Evidencia pantallazo Teams.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se está identificando y caracterizando la población asignada con el fin de identificar los enfoques diferenciales y de género y así poder incluir actividades que permitan la participación de la población, a través de acuerdo concertados con ellos para el PdT del ciclo 2021.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este período, realicé y entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, con soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de enero. Envío de informe de actividades y soporte mediante correo electrónico institucional el 26 de enero al Enlace de Coordinación GT. Antioquia- Chocó- sede Puerto Berrio, Javier Alonso Marín Rodríguez. Se realizó él envió de las planillas de asistencia al profesional de atención Hugo Bermúdez. Evidencia (vía e-mail al correo institucional el día 31 enero).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805	CONTRATO No.	533-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la revisión de Instrumento de seguimiento a unidades de negocio- ISUN, entregada por las profesionales: Lourdes del Pilar (1) y Lina Arango (2) perteneciente al GT Antioquia- Chocó sede Puerto Berrio y realizada en el mes de enero.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza la entrega de gestión documental a la profesional de archivo Sebastian Guarin el día 29 de enero las actas de entrega de Bienes e insumos de los siguientes PPR: Carlos Alberto Montaño y John Alexander Triana. Se realizó la entrega de planillas de asistencia de Psicosocial del mes de enero, el día 31 de enero, al correo institucional del profesional de enlace de coordinación sede Puerto Berrío.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objet del presente contrato.	Se participó de la actividad organizada por Positiva- ARL los días 26 y 29 de enero. Tema: pausas activas. Evidencia registro de asistencia digital- plataforma Teams.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 533 de 2021.

LINA PATRICIA ARANGO OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02 de febrero 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"